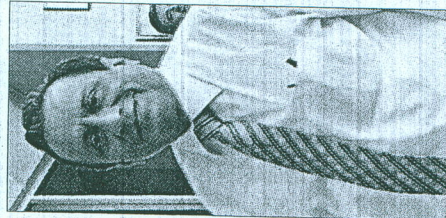


Los politécnicos volverán a las urnas este viernes



Sergio Flores obtuvo 156 votos.



Armando Altamirano alcanzó 113 votos.

Sergio Flores y Armando Altamirano participarán en la segunda vuelta electoral

La Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol) realizará el viernes 24 de agosto el segundo intento por designar al nuevo rector y vicerrector académico de la entidad para el periodo 2012-2017.

Participarán como candidatos a rector Sergio Flores Macías y Armando Altamirano Chávez, quienes pasaron a la segunda vuelta electoral luego de haber obtenido las más altas votaciones: 156 y 113 votos, respectivamente, en los comicios desarrollados

el viernes pasado, donde también participaron Miguel Fierro Samaniego (67 votos) y Freddy Villao Quezada (16 sufragios). Se tabularon 5 votos en blanco y 8 nulos.

Cecilia Paredes, con 157, y Paúl Carrión, con 98 sufragios, aspirantes al vicerrectorado académico, se suman a la nueva contienda, debido a que alcanzaron más votos que Washington Medina y Jerry Landívar. Hubo 4 votos en blanco y 12 nulos.

Aunque los resultados de los comicios fueron conocidos la misma noche del viernes 17 de agosto, recién ayer la comunidad política fue notificada oficialmente.

En la puerta de ingreso a la sala de

sesiones del Consejo Politécnico se han colocado dos hojas firmadas por los miembros del Tribunal Electoral de la Espol donde se detallan las cifras obtenidas por los participantes.

El secretario del organismo, Gustavo Bermúdez, informó que los 291 profesores titulares, 5.442 estudiantes y 604 trabajadores deberán volver a las urnas debido a que ninguno de los candidatos obtuvo un número equivalente a más del 50% del valor efectivo del padrón universal.

El voto de un elector tiene valores diferentes: el de un docente titular representa uno, el de un estudiante equivale al 25% del voto de los profesores y el del trabajador es igual al

5% del valor de un docente.

La nueva jornada electoral se llevará a cabo desde las 09:00 hasta las 19:00, en el coliseo de deportes (donde sufragarán los estudiantes) y en la sala de sesiones del Consejo Politécnico (a donde deberán acudir maestros y trabajadores).

Si en esta nueva contienda los candidatos no logran los votos requeridos, el Consejo Politécnico convocará a un nuevo proceso, dentro del término de 10 días, que serán contados a partir de la fecha en que se realizó el sufragio correspondiente a la segunda vuelta.

La posesión de las nuevas autoridades será en noviembre. **MTM**